

# MARCO LEGAL DEL ACTO DE DISPENSACIÓN EN LAS OFICINAS DE FARMACIA EN ESPAÑA

Recensión a la obra de ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Silvia y DEL CASTILLO RODRÍGUEZ, Carlos. Madrid: Ed. Dikynson S.L. [ISBN: 978-84-1122-820-6]

**Antonio  
Ramos Carrillo**

*Profesor de Legislación Farmacéutica  
Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica  
Facultad de Farmacia  
Universidad de Sevilla*

El acto de dispensación de medicamentos en las oficinas de España es el conjunto de actividades llevadas a cabo por un farmacéutico o bajo su supervisión desde que éste recibe una prescripción médica hasta que el medicamento es entregado al paciente. Dicho acto profesional realizado por el farmacéutico es uno de los pilares básicos de la profesión que, unido al uso racional del medicamento, proporcionan que la dispensación sea acorde a las exigencias legalmente establecidas y salvaguarden el artículo 43 de la constitución española sobre el derecho a la protección de la salud.

Todas las peculiaridades legales de acto profesional se abordan en la monografía publicada por ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ y DEL CASTILLO RODRÍGUEZ, además de estudiar un vacío legal necesario en los tiempos en el que el derecho a la protección de la salud y su relación con los medicamentos es un factor imprescindible en la sociedad actual.

En la mencionada monografía se realiza un análisis del acto de dispensación, así como todo aquello que afecta al mismo, tanto directa como indirectamente desde una perspectiva jurídica. La obra tiene diez capítulos claramente diferenciados pero íntimamente relacionados, y constituye un trabajo de referencia y de tenencia obligada para cualquier

especialista en las disciplinas del Derecho Sanitario y particularmente del Derecho Farmacéutico.

El primer capítulo se centra en analizar como la Constitución Española garantiza el derecho de protección de la salud y cómo la citada norma abarca los aspectos competenciales relativos a los poderes públicos en aras de garantizar, ordenar y tutelar la salud pública por medio de las prestaciones, medidas preventivas y servicios necesarios en los que indudablemente se encuentra tanto el medicamento como el farmacéutico.

Tanto el segundo, como el tercer y cuarto capítulo de la obra, se concretan en el concepto jurídico del medicamento, y la regulación legislativa que afecta al mismo. Se explica asimismo de forma detallada la intervención administrativa a la que se encuentra sometido un medicamento (en lo relativo a la autorización de comercialización y la fijación de precios). A mayor abundamiento, la ordenación farmacéutica española es tratada en el quinto capítulo, principalmente la relacionada al acto de dispensación.

Por otra parte, y profundamente concerniente con el tema objeto de la obra, es importante destacar el minucioso estudio que se realiza sobre el concepto de ordenación farmacéutica y la regulación de las

oficinas de farmacia como establecimiento sanitario privado de interés público dispensador de medicamentos a los pacientes. Igualmente, se efectúan comparativas entre las distintas normas autonómicas acerca de la ordenación y planificación farmacéutica en España.

Uno de los puntos clave e innovadores de esta monografía, a mi modo de ver, es el análisis normativo realizado por los autores en el séptimo capítulo sobre el acto de dispensación de las oficinas de farmacia en España. En dicho apartado se analiza jurídicamente el concepto de dispensación, su marco regulatorio y los actos profesionales relacionados directa e indirectamente. En consonancia con ello, los autores abordan en los apartados octavo y noveno el estudio de las recetas médicas como vías de dispensación de los medicamentos sujetos a prescripción médica y su relación con los servicios profesionales derivados de tal acto sanitario. No cabe duda que estos apartados son de vital importancia debido a la posible problemática de la falsificación de medicamentos como uno de los principales problemas sobre salud pública existentes en la actualidad.

Por demás, y como una de las grandes novedades de esta obra está el último capítulo, el cual versa sobre la problemática actual de la dispensación de medicamentos en España. Existe una clara falta de comunicación en muchas ocasiones entre el médico y el farmacéutico, y su relación con la limitada capacidad por el boticario a la hora de la sustitución de medicamentos. Además, se hace hincapié en uno de los principales problemas como es la falta de acceso a la información clínica del paciente por parte del farmacéutico y las dificultades relacionadas con el abastecimiento de medicamentos debido a las medidas adoptadas para la racionalización del gasto farmacéutico.

En suma, la obra constituye una aportación original y significativa sobre el régimen jurídico-administrativo aplicable al medicamento en España y su conexión con los aspectos normativos de la dispensación de medicamentos como fase principal en la trazabilidad del mismo, con el fin de garantizar un acceso seguro a la población.